



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 518-13

Salta, 17 OCT 2013
Expediente N° 12.274/2.013

VISTO: La nota presentada por la Lic. María Fernanda IRRAZÁBAL, proponiendo la realización del Curso de Postgrado denominado "**Lecto Comprensión en Inglés para Profesionales de la Salud**, y;

CONSIDERANDO

Que la propuesta, destinada a brindar capacitación a profesionales del Hospital San Bernardo, es en respuesta a las necesidades de las personas a las que está dirigido el Curso.

Que el proyecto presentado, cumple con los lineamientos establecidos en la reglamentación vigente para la realización de Cursos de Postgrado, Resolución – CS – 640/08.

Que la Dirección General Administrativa Económica, informa que el Curso se encuadra en la Resolución – CS – N° 128/99 (Cursos Autofinanciados) por lo que la cantidad mínima de alumnos debe ser de 19.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 12/13, del 24/09/13.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/13, del 08/10/13)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Postgrado denominado "**Lecto Comprensión en Inglés para Profesionales de la Salud**" que se desarrollará en dos



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

518-13

Salta, 17 OCT 2013
Expediente N° 12.274/2.013

módulos entre los meses de Marzo a Septiembre de 2.014.

ARTÍCULO 2º. Establecer que se debe completar el cupo mínimo de 19 personas inscriptas para el dictado del curso, caso contrario será suspendido.

ARTÍCULO 3º. El Curso de Postgrado se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Curso de Postgrado: "Lecto comprensión en Inglés para profesionales de la salud"

Organizado por: Cátedra de Inglés de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Centro de Lenguas

Dirección del curso:

Lic. María Fernanda Irrazábal (Profesora Adjunta)

Docente del curso:

Lic. Laura Bottiglieri (Coordinadora del Centro de Lenguas)

Fines y objetivos que desea alcanzar:

El presente curso se diseña en respuesta a una necesidad planteada por el personal del Hospital San Bernardo, es decir que el mismo responderá a una demanda del medio y se presenta como una actividad de extensión al medio.

Objetivos

General

- Leer, comprender y traducir material en Inglés relacionados con temas médicos.

Específicos

- Reconocer e interpretar las estructuras léxico – gramaticales de la lengua inglesa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

518-13

Salta,

17 OCT 2013

Expediente N° 12.274/2.013

- Considerar al texto como una unidad de discurso semántica y pragmática.
- Activar, desarrollar e incrementar estrategias lectoras cognitivas y metacognitivas.
- Usar adecuadamente el diccionario bilingüe.

Módulo I

3 meses (marzo, abril y mayo).

Módulo II

3 meses (junio, agosto y septiembre).

Distribución horaria

Cantidad total de horas: 72 horas

Módulo I: 36 horas.

Módulo II. 36 horas.

Bibliografía

Cartilla con material de lectura relacionado a temas médicos preparada por la Cátedra y el Centro de Lenguas. La misma contendrá diversidad de textos en cuanto a tipo textual, función discursiva y contenido. Los mismos serán extraídos de fuentes tanto impresas (manuales, revistas científicas, etc.) como digitales (enciclopedias electrónicas, páginas web oficiales, etc.).

Sistema de evaluación

La evaluación del curso comprende:

- Evaluación permanente a través del trabajo en cada clase.
- Evaluación parcial de cada módulo.
- Evaluación final tomada por la docente del curso y la directora del mismo.

Lugar de realización



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

518-13

17 OCT 2013

Salta,

Expediente N° 12.274/2.013

Aulas provistas por el Hospital San Bernardo.

Conocimientos previos necesarios

Nivel elemental de Inglés

Destinatarios

Profesionales de la Salud (médicos, residentes, licenciados en enfermería, nutricionistas, fisioterapeutas, kinesiólogos, etc.)

Mínimo de asistentes: 25.

Metodología

El curso se dictará una vez por semana y las clases serán teórico – prácticas. Se requerirá el 80% de asistencia y el 100% de las evaluaciones aprobadas a fin de obtener la certificación correspondiente.

La certificación del curso será emitida por la Facultad de Ciencias de la Salud en conjunto con el Centro de Lenguas y serán refrendados por la Decana, Secretaria de Postgrado, Coordinadora del Centro de Lenguas y la Directora del Curso.

A los participantes se les otorgará una certificación con la leyenda: Curso de postgrado "Lecto comprensión en Inglés para profesionales de la salud".

Con evaluación final: (nota)

Presupuesto

Ingresos

25 alumnos x \$ 50,00 (inscripción)	\$ 1.250,00
25 alumnos x \$200,00 (Cuota mensual) x 6 meses =	\$ 30.000,00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 31.250,00

Egresos



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

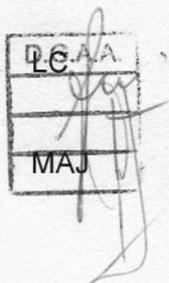


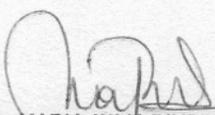
RESOLUCIÓN – CD – N°

Salta, 17 OCT 2013
Expediente N° 12.274/2.013

Honorarios docentes \$ 2.300,00x 6 meses=	\$ 13.800,00
Honorarios del Director \$ 1.000,00 x 6 meses=	\$ 6.000,00
Certificados	\$ 200,00
Fotocopias	\$ 1.000,00
5% retención Facultad:	\$ 1.562,00
TOTAL DE EGRESOS	\$ 21.662,00
SALDO	\$ 9.588,00

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Directora del Curso, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




 Esp. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA DE POSTGRADO
 INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
 Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




 Lic. MARIAL PASSAMAI DE ZETTUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa